



REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11862869 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de LIMA, consta registrado y vigente el **NOMBRAMIENTO** a favor de TORATTO FERNANDEZ JOSE LUIS, identificado con D.N.I N° 07259537, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: FT CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS
ASIENTO: A00001
CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

(...)

REGIMEN DE GERENCIA: (...)

EL GERENTE GENERAL ESTA ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.

(ART.27) EL GERENTE GENERAL GOZA DE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- 1) CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, ASI COMO CUALQUIER CONTRATO NOMINADO O INNOMINADO, TIPICO O ATIPICO SIN EXCEPCION, LIMITACION O RESTRICCIÓN ALGUNA.
- 2) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, CENTROS DE CONCILIACIÓN, TRIBUNALES DE ARBITRAJE, PODERES, INSTITUCIONES Y AUTORIDADES DEL ESTADO O NOTARIOS CON LAS FACULTADES GENERALES, ESPECIALES Y DEMAS PREVISTAS EN LOS CÓDIGOS Y NORMAS PROCESALES PARA PERMITIR UNA REPRESENTACION EFICAZ SIN LIMITACION ALGUNA.
- 3) ABRIR, CERRAR Y TRANSFERIR CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS A PLAZO, DE AHORROS, DEPÓSITOS, ASI COMO RETIRAR O AFECTAR ESOS FONDOS O IMPOSICIONES.
- 4) GIRAR, COBRAR, DESCONTAR, ACEPTAR, ENDOSAR, AVALAR, DESCONTAR, AFECTAR Y EMITIR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO Y PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS Y OTROS TITULOS VALORES.
- 5) CELEBRAR CONTRATOS DE CREDITO EN GENERAL COMO EN CUENTA CORRIENTE, CREDITOS DOCUMENTARIOS, ADVANCE ACCOUNT O CUALQUIER OTRA OPERACION BANCARIA BAJO CUALQUIER MODALIDAD O INSTRUMENTO FINANCIERO, CONSTITUYENDO LAS GARANTIAS Y GRAVÁMENES REALES Y PERSONALES, INCLUSIVE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASEBACK, UNDERWRITING, FACTORING, UNDERWRITING, FACTORING, JOINT VENTURE, CONSORCIO, EN PARTICIPACIÓN Y OTROS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL.
- 6) DEPOSITAR, COMPRAR, VENDER Y RETIRAR VALORES.
- 7) CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD, OPERARLAS Y CANCELARLAS.
- 8) OTORGAR FIANZA MANCOMUNADA O SOLIDARIA.
- 9) CONTRATAR Y ENDOSAR POLIZAS DE SEGUROS, ENDOSAR WARRANT, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE Y CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN.
- 10) COBRAR GIROS, TRANSFERENCIAS NACIONALES Y INTERNACIONALES Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES.
- 11) ORDENAR CARGOS Y TRANSFERENCIAS EN CUENTAS CORRIENTES Y ABONOS.
- 12) VENDER, DISPONER O GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD. COMPRAR Y VENDER INMUEBLES Y BIENES MUEBLES EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD.

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL TUO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN).

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> en el plazo de 90 días calendario contados desde su emisión.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código N° 62572161
Publicidad N° 2020-00628094
24/01/2020 11:12:26

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

15) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD O DE TERCEROS CONSTITUYENDO GARANTIAS PERSONALES O REALES TALES COMO HIPOTECAS, PRENDAS O ANTICRESIS.

16) SOLICITAR FIANZAS Y CARTAS FIANZA, CARTAS DE CRÉDITO.

SE NOMBRAR COMO GERENTE GENERAL AL SR. JOSE LUIS TORATTO FERNANDEZ CON D.N.I. N° 07259537.

M.P.M. ****

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 20/03/2006 OTORGADA POR NOTARIO RAMIREZ CARRANZA ALEJANDRO EN LA CIUDAD DE LIMA.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

<u>N° Título</u>	<u>Fecha de Presentación</u>	<u>Actos</u>
1 2019-03124004	27/12/2019	REDUCCION DE CAPITAL S.A.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO AL TERCER PÁRRAFO DEL ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS SEGÚN EL CUAL LA EXISTENCIA DE TÍTULOS PENDIENTES DE INSCRIPCIÓN NO IMPIDE LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.-
El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados S/. 26.00 Recibo: 2020-371-00000511
Total de Derechos: S/. 26.00

Verificado y expedido por MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 16:41:15 horas del 27 de Enero del 2020.

MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima